

SOCIDROGALCOHOL se dirige a los eurodiputados españoles por la nueva Directiva de tabaco

17 de septiembre 2013

El Presidente de la sociedad científica SOCIDROGALCOHOL se ha dirigido a todos los eurodiputados españoles ante los retrasos en la aprobación de la nueva Directiva sobre el tabaco.

El profesor Julio Bobes indica en la carta que "Me gustaría transmitirle la preocupación y el interés con que todo el sector sanitario español está siguiendo las discusiones en torno a la revisión de la Directiva de Productos del Tabaco en el Parlamento Europeo.

Creemos que es una oportunidad única y excepcional para dotarnos de un marco legal en toda Europa que contribuya a una mejora de la salud de todos sus ciudadanos, sobre todo de los más jóvenes, a quienes van dirigidas especialmente las medidas que se proponen.

Nos gustaría que nuestro país, que se ha caracterizado en los últimos años por grandes avances legislativos en este terreno, contribuya a que esa Directiva llegue a buen puerto. Es por ello que la sociedad científica SOCIDROGALCOHOL se une al resto de las asociaciones que forman parte del CNPT (Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo) para pedirle votar favorablemente esta Directiva, en los términos en que ha sido aprobada por amplísima mayoría en el comité ENVI, con la esperanza de que pueda lograr su objetivo principal: una reducción de aquí a cinco años de la prevalencia de tabaquismo en Europa del 2%, especialmente entre los más jóvenes.

No podemos olvidar las 55.000 muertes anuales que produce el tabaco en España y los más de 15.000 millones de euros gastados en la atención a las enfermedades causadas por el tabaco."